

## **STAUdeG y Rectoría General acuerdan pago a profesores de asignatura**

Entre mañana y el jueves terminarán de pagar a quienes faltaban

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), encabezado por su Comité Ejecutivo y su secretario general, doctor Martín Vargas Magaña, acompañado por delegados de los distintos centros universitarios, las escuelas preparatorias y el Sistema de Universidad Virtual, acudieron hoy a las oficinas de la Rectoría General con la finalidad de que fuera escuchada su petición y protesta por el retraso en el pago a los profesores de asignatura de carácter temporal.

Vargas Magaña y el Comité Ejecutivo solicitaron audiencia con el maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de esta Casa de Estudio, quien los recibió en sus oficinas a las 14:00 horas. Durante el encuentro, los miembros del sindicato plantearon al Rector General sus inquietudes, y entregaron por escrito su postura de exigir la solución.

Entre los aspectos abordados y acuerdos emanados del diálogo se encuentran los siguientes: la Universidad de Guadalajara contrata profesores temporales por asignatura de manera semestral con la finalidad de mantener la flexibilidad del sistema de créditos que permita presentarle a los estudiantes la mayor cantidad de opciones de cursos en los más diversos horarios.

La Universidad también contrata profesores temporales con la finalidad de atender las incidencias médicas, de licencia, de sabáticos y de otras eventualidades que pueden hacer que un profesor definitivo tenga que faltar a sus labores. La labor del profesor de asignatura también contribuye en la atención del incremento de matrícula y, en algunos casos, la nueva oferta académica.

El Rector ofreció una disculpa por las eventualidades en torno al retraso de los contratos y la emisión de pagos a los profesores de asignatura, y enfatizó en que lo más importante ahora es la solución inmediata de la situación. Informó que hasta este momento ya hay más de 90% de avance de los pagos, y que el día de hoy y mañana continuará la realización de los mismos.

Mencionó también que cada semestre la cantidad de cursos temporales y estudiantes inscritos varía, pero que en todo momento habrá la consideración y trato adecuado hacia los académicos de asignatura respecto a su contratación. Destacó que la programación académica deberá atender criterios flexibles y dar apertura a aquellas necesidades académicas de cursos específicos de cada entidad universitaria, en las que por su naturaleza deban integrarse por menos estudiantes.

El Rector General y el secretario general del STAUdeG se comprometieron a tomar las medidas necesarias para que no se vuelva a repetir esta situación.

**A T E N T A M E N T E**

## **“Piensa y Trabaja”**

**Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco**

**Guadalajara, Jal., 26 de agosto 2014**

**Texto: Juan Carrillo Armenta**

**Fotografía: Coordinación de Prensa y Comunicaciones**

### **Etiquetas:**

[STAUdeG](#) [1]

[Martín Vargas Magaña](#) [2]

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/staudeg-y-rectoria-general-acuerdan-pago-profesores-de-asignatura>

### **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/staudeg>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/martin-vargas-magana>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>